

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6850 *TRADE CORPORATION INTERNATIONAL, S.A.U.*

(SOCIEDAD ABSORBENTE)

*IDAI NATURE, S.L.U., AGRICHEM, S.A.U., MILENIX GROUP, S.L.U.,
IDAI NATURE WORLDWIDE, S.L.U., GRUPO AGROTECNOLOGÍA,
S.L. (SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que, entre otras cuestiones, se adoptan determinadas medidas de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles ("RDLME"), se hace público que con fecha 15 de diciembre de 2025, se ha aprobado la fusión por absorción en virtud de la cual Trade Corporation International, S.A.U. (la "Sociedad Absorbente") absorbe a Idai Nature, S.L.U., Agrichem, S.A.U., Milenix Group, S.L.U., Idai Nature Worldwide, S.L.U. y Grupo Agrotecnología, S.L. (conjuntamente todas ellas, las "Sociedades Absorbidas"), que se disuelven sin liquidación mediante el traspaso de todo su patrimonio a la Sociedad Absorbente, en los términos establecidos en el proyecto de fusión formulado y firmado por los correspondientes órganos de administración de las sociedades participantes con fecha 28 de noviembre de 2025 (el "Proyecto") y de conformidad con el régimen simplificado regulado en el artículo 9 y en el Capítulo II del Título II del RDLME.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de cada una de las sociedades intervenientes de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptados, así como los respectivos balances de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social de las sociedades intervenientes en la fusión.

Madrid, 15 de diciembre de 2025.- Don Ignacio Javier Domínguez Bidagor y Don Javier Calleja Mediano, Miembros y presidentes de los consejos de administración de la Sociedad Absorbente y de las Sociedades Absorbidas, respectivamente, con facultades especialmente delegadas al efecto.

ID: A250058749-1